

Mensaje de apertura de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Cámara de Diputados del Gobernador Gildo Insfrán

SEÑORES DIPUTADOS:

Los argentinos contemplamos conmovidos el derrumbe de la principal economía capitalista del mundo, con implicancias y efectos globales devastadores que originan la crisis más severa de la historia económica mundial de los últimos 80 años.

Precisamente, hace un año atrás, en ocasión de inaugurar las sesiones legislativas 2008, señalábamos que la crisis de las hipotecas en los Estados Unidos exhibía la debilidad de una economía sustentada en la especulación financiera exenta del anclaje real de la inversión productiva y el trabajo.

Al mismo tiempo advertíamos de la magnitud de la misma y sus derivaciones insospechadas.

Los hechos, lamentablemente, nos dieron la razón.

Al fracaso de dicha política económica, cuya propagación al mundo significará millones de desocupados en todos los continentes, le corresponde el revés de las teorías económicas que las sustentaron: el liberalismo, el capitalismo individualista o la mínima injerencia del estado en la economía.

Son las mismas ideas que, convenientemente acicaladas, constituyeron el ariete ideológico de las políticas de dominación en América Latina, con sus secuelas de pobreza y marginación extrema de vastos sectores populares.

Consecuentes con sus premisas ideológicas, los países desarrollados realizan desesperados intentos por sostener un sistema agotado.

Desorientados, buscan aplicar políticas fiscales y monetarias expansivas, o intentan reformas al sistema financiero mundial, aportando enormes sumas de dinero para salvar bancos y empresas responsables directas de la especulación financiera, recursos éstos que, sólo en EEUU, equivalen a haber duplicado su base monetaria en menos de tres meses.

Estamos convencidos que la respuesta a esta crisis no vendrá de la mano de soluciones parciales, focalizadas, como se pretende, porque estas solo constituyen un refinamiento de los métodos capitalistas de explotación con mínima participación del Estado.

Nosotros conocemos estas políticas por haberlas sufrido.

El Proceso Militar iniciado en marzo de 1976 cambió el modelo de acumulación basado en la industrialización por sustitución de importaciones, que existía en nuestro país, por una agresiva política de liberalización económica y financiera.

En 1977 se desreguló completamente el sistema financiero, y al año siguiente se abrió totalmente la economía a los flujos del comercio y de capitales. El resultado fue una crisis financiera de proporciones equivalentes a las que sufre hoy EEUU, que derivó en la caída de más de 70 instituciones financieras entre 1980 y 1983, y la destrucción del aparato productivo con efectos económicos, sociales y culturales devastadores, reflejados en secuelas de desempleo y altísima inflación.

En ese mismo período se engendró el monumental endeudamiento externo que de 5.700 millones de dólares en 1975, equivalente al 8 % del producto bruto, pasó a más de 40.000 millones de dólares en 1983, valor que representaba el 38 % del PBI de entonces.

Esta desarticulación entre el endeudamiento externo y la capacidad de pago dio origen a la dependencia económica que condicionó fuertemente nuestra soberanía política en los últimos treinta años.

Si no aprendiéramos de nuestra historia, caeríamos en la trampa de una mirada reduccionista de la crisis mundial actual, que solo atiende la dimensión económica financiera, cuando ésta es esencialmente ideológica y política.

Lo que está en crisis, señores, es un modelo, profundamente injusto, profundamente inmoral.

Es necesario generar un nuevo orden mundial sustentado en nuevos paradigmas que tengan al Hombre como principio y fin último de toda acción política, y a la Justicia como valor fundante.

Latinoamérica está en condiciones de ofrecerlo.

Hace más de sesenta años la visión estratégica de un hombre propuso al mundo refundar las relaciones entre las naciones basándose en los principios de la Comunidad Organizada.

En ella se rechaza la explotación del Hombre, provenga de donde proviniere, postulando que cada estado solo podrá realizarse, dentro de una comunidad internacional que también se realice.

Este es el mundialismo que debe erigirse como contracara de una globalización que, centrada en lo material, olvida a la persona, al hombre y la mujer de carne y hueso.

Se hace imperativo, entonces, una profunda reforma de las instituciones que dominan el sistema internacional.

En ese horizonte, la democratización de los organismos internacionales, empezando por la ONU, de crédito como el FMI, el Banco Mundial o rectores del comercio mundial como la OMC, requiere que se contemplen los intereses de todos los estados más allá de sus atributos y capacidades.

Pero también es necesaria una profunda reforma estructural de las relaciones económicas entre los países, reemplazando sistemas de lucha y explotación por los de colaboración recíproca, con un intercambio justo que se asiente sobre la base de la paz, la equidad y el respeto a la soberanía de los pueblos.

No es más que hacer efectivo el viejo apotegma, muchas veces incomprendido, muchas veces vituperado, de que el capital este al servicio de la economía, y ésta al servicio del Hombre.

En suma, es hora de humanizar el capital.

Esta es la propuesta siempre vigente y actual del Movimiento Nacional y Popular que, renegando de los dogmas ideológicos de los imperialismos de turno, desde 1945 proclamó y ejecutó un Proyecto Nacional fundado en una filosofía humanista y cristiana que concibe al Estado y a la economía al servicio del bienestar social del pueblo.

Con estas premisas, ante el difícil e incierto escenario mundial, más que nunca es necesario fortalecer la cohesión social de los argentinos, contemplando los intereses de todos los sectores, superando, en armonía, diferencias egoístas, bajo un único interés: el de la Nación.

En este sentido, apoyamos las políticas anticrisis definidas y ejecutadas por la Sra. Presidenta de la Nación cuyo objetivo es mantener los niveles de actividad económica protegiendo el proceso de crecimiento económico endógeno, sostenido por el ahorro interno, defender el poder adquisitivo de los sectores más vulnerables y fundamentalmente preservar el trabajo de cada argentino.

Lejos de auxiliar a la especulación financiera, se ha apostado a la producción y al trabajo; decisión que nos ha permitido crecer significativamente en los últimos 6 años con tasas promedio del 8% anual, lograr sostener el superávit fiscal y externo, reducir los índices de desocupación, pobreza e indigencia y ejecutar el plan de infraestructura económica y social más trascendente en la historia del país en el marco de una visión estratégica de largo plazo.

Estas son conquistas del Pueblo Argentino que es preciso sostener en el complejo escenario mundial de este tiempo.

Señores Diputados: Hemos caracterizado la crisis internacional en el marco del fenómeno de globalización y sus efectos negativos inexorables en el mundo entero y en la Argentina.

Reconociendo la gravedad de la misma, establecimos claramente las causas profundas - filosóficas y pragmáticas - que la originaron y la amplificaron a la humanidad toda.

Se podrá decir que es esta una realidad inapelable del fenómeno de la globalización a la que están sujetas las naciones y sus gobiernos, con escaso margen para las políticas públicas autónomas.

Pero no es ese el pensamiento ni la actitud de los formoseños, pues lejos de tener una postura pasiva frente a la crisis, nos aprestamos a hacer frente a este presente, sosteniendo y consolidando el Modelo Formoseño.

Y lo hacemos desde la convicción y la seguridad de que no equivocamos el camino que nos fijáramos al inicio de nuestra gestión.

En aquellos momentos igualmente adversos, apelamos a nuestros más profundos valores, a nuestra identidad común para elegir nuestro propio destino y construirlo desde nuestro propio esfuerzo.

Forjamos allí una nueva Formosa, un Hombre Nuevo Formoseño, varón y mujer, que fortalecido en su estima enfrentó con firmeza cada embate de las circunstancias levantando las banderas de la unidad, la organización y la solidaridad.

Así, como el desafío de este tiempo es mantener y preservar el trabajo y tratar de generar empleo para quienes carecen de él, continuaremos con la férrea decisión de orientar el gasto y la inversión pública en políticas de inclusión, el fortalecimiento del sector productivo provincial, en la continuidad de nuestro plan de infraestructura pública y en la adopción de las medidas necesarias para garantizar una línea de vida, por debajo de la cual ningún comprovinciano se encuentre.

Estas previsiones, no surgen del mero vaivén de las contingencias temporales, sino de una planificada acción de gobierno, que, sin dejar de atender la coyuntura, se orienta en la consecución de los grandes objetivos provinciales.

De esta manera fuimos sentando las bases estructurales para nuestro desarrollo con inclusión que ha permitido reducir, en los últimos seis años, un 81,12 % la tasa de desocupación de nuestra provincia, que se ubica en 2,7 % en el tercer trimestre del 2008.

En igual período, hemos disminuido un 70,24 % los hogares bajo la línea de pobreza, un 89,45 % los ubicados bajo la línea de indigencia, lo que representa que más del 60 % de los formoseños que se encontraban bajo la línea de pobreza en el año 2002, hoy ya no lo están.

Estos son algunos de los resultados que podemos exhibir los formoseños cuando actuamos con convencimiento y firmeza en lo que creemos.

Y confiando en nuestras fortalezas, apuntalando el proyecto común que nos une, habremos de sortear las dificultades que el destino depara.

Estas certezas nos han permitido diseñar y ejecutar políticas claras en todas las áreas de Gobierno.

Hemos entendido desde siempre, que la educación comprometida con su cultura, su identidad y con las necesidades trascendentales de la persona humana constituye la fuerza capaz de transformar la estructura económica, productiva y social de nuestro pueblo.

Ella constituye la piedra basal de nuestro Modelo, en una inquebrantable alianza con la producción y el trabajo, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la comunidad.

No cesaremos en nuestro pregón: el trabajo dignifica a los hombres y la educación los hace libres.

A fin de garantizar el acceso de nuestros niños, jóvenes y adultos al sistema público, hemos desplegado la mayor de las inversiones en esta área que recuerde la historia provincial, tanto en la formación de nuestros docentes, en la distribución de guardapolvos, útiles y materiales de estudio para los alumnos y maestros, como también en la construcción y refacción de establecimientos educativos en todo el territorio provincial.

En ese orden, durante el ejercicio pasado hemos culminado la construcción de 63 edificios escolares que comprenden 54.879 mts².

Hoy, entre construcciones nuevas, refacciones y ampliaciones, están en ejecución otras 68 escuelas que comprenden 104.863 mts².

Dentro de este grupo edilicio, destacamos las Escuelas N° 79 de Juan G. Bazan, N° 327 de Colonia San José en San Martín Dos, N° 408 de Ibarreta, N° 62 de Pozo Mortero, N° 112 de El Olvido, N° 344 de Pirane, N° 376 de Palo Santo, N° 218 de Punta Guía, N° 54 "Flota Naval Argentina" de Villa Dos Trece, N° 213 de Estanislao del Campo, N° 50 de Las Lomitas, de Frontera N° 6 "José Hernandez" de Laguna Blanca, N° 221 de Colonia Ensanche Norte de Ibarreta, N° 110 de San Martín Dos, N° 489 "Josefina B. Lotto" de Misión Tacaaglé, N° 6 Nivel Secundario de Bartolomé de las Casas, N° 467 de Pozo Caballo, N° 470 de Km 30, y N° 272 de El Tronquito.

Y en la ciudad capital las Escuelas N° 7 "Luis Braille" para ciegos y ambliopes, N° 407 del B° San Juan Bautista, N° 225 y N° 56 ambas del Barrio San Miguel, N° 30 Estados Americanos del B° Eva Perón, N° 396 del B° Itati, N° 374 del B° Alfonsina Storni, y Jardines de Infantes N° 11 del B° Eva Perón, N° 8 "Nuestra Señora de Lourdes" y N° 4 del B° Colluccio.

Con la reciente firma de contratos de obra, se formalizo el inmediato inicio de la construcción de edificios educativos que totalizan 15.230 m2 cubiertos; En el B° Independencia de la Ciudad de Formosa la Escuelas N° 124 y su Jardín de Infantes N° 6 y la N° 240 con su Jardín de Infantes; en el B° Villa del Carmen la Escuela N° 333 y su Jardín de Infantes N° 9.

En la localidad de Lucio V. Mansilla, la Escuela Primaria N° 201, la Secundaria N° 32 y Jardín de Infantes N° 24, En Mariano Boedo la Escuela Secundaria N° 74, la Primaria N° 55 y su Jardín de Infantes N° 8; en General Guemes la Escuela Primaria N° 250; en El Espinillo, Escuela Primaria N° 340 y su Jardín de Infantes N° 29.

Continuamos con acciones a favor de una educación inclusiva, adecuando los establecimientos para comprender a niños y jóvenes con capacidades especiales. En el año 2008 hemos inaugurado la Escuela Especial N° 12 del Barrio Lujan de Formosa, habiéndose firmado el inicio de obra para la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Especial N° 15 de General Belgrano, que contara con las instalaciones especialmente diseñadas al efecto.

Se encuentra ya licitadas obras para la construcción 5.000 mts2 cubiertos para nuevos edificios escolares destinados a: Escuela Secundaria N° 31 del B° Emilio Tomas, Escuela Secundaria N° 91 del B° San Antonio, ambas de la ciudad de Formosa, como así también la Escuela Primaria N° 316 y su Jardín de Infantes N° 15 de El Potrillo, Departamento Ramón Lista.

También se ha firmado el convenio para el llamado a Licitación de las siguientes unidades educativas: Instituto de Formación Continua en Formosa, de 3789,18 mts2 y en la ciudad de Clorinda los complejos educativos de la Escuela Primaria N° 492 y Jardín de Infantes de Clorinda, con una superficie de 1.617,38 mt2, y de la Escuela Primaria N° 21, su Jardín de Infantes y Secundaria N° 92, a crearse, de 3.022 mts2.

En el corriente mes finalizará la construcción de 42 (cuarenta y dos) Salas Informáticas para escuelas secundarias de todo el territorio provincial, con la correspondiente provisión del mobiliario necesario y del equipamiento informático, que para cada escuela incluye: 8 (ocho) computadoras, 3 (tres) impresoras, HUB e interconexión inalámbrica.

Todo esto nos permite afianzar aún más el proceso sostenido de inclusión en todos los niveles del sistema educativo, tanto para la educación formal como no formal: desde 1995 a la fecha hemos ampliado en un 40 % la matrícula total. Son 207.419 formoseños que están escolarizados y requieren servicios educativos.

En igual período, hemos incrementado la tasa de retención 17,4% en la educación primaria, 3,3% en la secundaria y disminuimos la repitencia un 3,8 y un 6 % respectivamente.

En más de una oportunidad resaltamos la trascendente tarea de la educación rural y la técnica en brindar a cada niño y joven formoseño las herramientas necesarias para desarrollarse en el lugar que lo vio nacer, con saberes directamente vinculados con las necesidades productivas de su ambiente.

Esta perspectiva requiere un tratamiento integral, en el que participen todos los actores del proceso económico rural, desde el pequeño productor al de alta escala, desde el generador de materias primas al que incorpora valor en un proceso de industrialización y quienes brindan servicios y organizan el sistema para la comercialización de los productos.

Todos ellos requieren contar con las técnicas adecuadas y aportes científicos que otorguen igualdad de posibilidades para alcanzar el desarrollo sustentable y sostenible de nuestra provincia.

Para ello creamos el Instituto Universitario Formoseño, organismo que, en convenio con la Universidad Nacional de Formosa, será el ámbito natural donde se formen miles de jóvenes, se investigue y genere conocimiento científico, y que éste se extienda a la comunidad, acompañando el proceso revolucionario que protagonizamos todos.

Señores Diputados: Reafirmamos nuestro compromiso con la cultura y con la identidad de los formoseños, a partir de acciones de gobierno destinadas a fortalecer estos valores compartidos con cada uno de nuestros hermanos. No hay identidad posible sin una comunidad que la verifique y la atestigüe.

Así, afianzamos la realización en nuestra Comunidad de todas las formas y expresiones de la cultura, reconociendo la valoración espiritual del hombre, y sus fines trascendentes.

En las acciones culturales del año 2008, hemos abarcado la totalidad del amplio territorio provincial con capacitaciones en varias disciplinas, cubriendo las necesidades de cada género, desde todas las vertientes culturales y con cada uno de nuestros pueblos originarios.

Artes musicales y visuales, danzas, teatro, literatura y artesanías, ferias del libro, bienales de pintura y escultura, los juegos culturales Evita, las propuestas artesanales de Identidades Productivas; son algunos ejemplos de lo realizado, llegando con estos programas a más de veinte mil formoseños.

Se han realizado más de quince festivales de carácter provincial y más de un centenar de eventos que celebran la historia, el génesis y el santoral de nuestros pueblos y barrios.

Dentro del programa Colección Cultura hemos editado un número destacado de libros y materiales discográficos de autores, compositores e intérpretes formoseños.

En tanto, en teatro, fuimos sede de dos fiestas trascendentes: una de carácter Nacional y otra de carácter Internacional, con participación de delegaciones de las provincias y del extranjero.

La salud es un derecho humano inalienable de todos los ciudadanos, entendiéndola, tal como lo señaláramos reiteradamente, como el equilibrio bio, psico, social y espiritual de la persona, considerada integralmente en todas sus dimensiones y en su medio ecológico, familiar y comunitario.

Desde esa convicción, lejos de tomar a la política sanitaria como un mero hecho médico en sí, hemos definido una presencia espacial de nuestro sistema público de salud en áreas programáticas y distritos sanitarios, con niveles de complejidad creciente, bajo un concepto holístico abarcativo de todos los elementos constituyentes de la salud: agua, ambiente, vivienda, educación, alimentación.

Con tal horizonte, construir una política de salud requiere la participación de la comunidad como actor fundamental, mas aún, cuando su acción proactiva se vuelve esencial ante vectores epidemiológicos de relevancia que actúan en nuestra región.

Esta participación, conjuntamente con las acciones llevadas a cabo desde el gobierno, permitió que, durante el año 2008, no se registraran casos de dengue, fiebre amarilla, leishmaniasis visceral ni paludismo.

Estos logros no nos hacen bajar la guardia, porque el riesgo sigue latente y solo con el compromiso comunitario podremos sostenerlos.

En esta misma comprensión, podemos exhibir sustanciales mejoras en los indicadores de salud más relevantes.

La Tasa de Mortalidad Infantil se ubicó, por primera vez en la historia de la Provincia, por debajo de los 20 puntos.

Este hecho significativo toma mayor relevancia si consideramos que en el año 1996 esta tasa ascendía a 31 por mil y que durante el 2008 ha sido del 18,8 por mil, lo que significa un descenso de 40 %.

Pero lo más importante de resaltar es que se evita la muerte de 150 niños menos por año con respecto a 1996.

Continua el incesante trabajo de nuestro laboratorio de especialidades médicas LAFORMED en la elaboración de 16 especialidades medicinales y 12 formulas magistrales.

Este trabajo ha recibido la certificación de calidad por parte de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, lo cual constituye un reconocimiento a la aptitud de un producto que cuenta con el cumplimiento estricto de las normas de elaboración.

Ello nos permite, junto a la Provincia de Santa Fe, ser los únicos Laboratorios de Medicamentos Provinciales habilitados como proveedores del Ministerio de Salud de la Nación.

De esta manera, LAFORMED, durante el 2008, proveyó al Programa REMEDIAR cerca de 3 millones de comprimidos de Aspirina destinados a formar parte de los más de 11 mil botiquines que este Programa distribuye en todo el Territorio Nacional, estimándose que para el presente ejercicio esta entrega supere los 10 millones de comprimidos destinados al mismo fin.

La capacitación de los efectores de salud, la provisión de equipamiento e insumos necesarios para la obtención de las muestras y el despliegue territorial de los mismos, ha permitido la accesibilidad de las mujeres de nuestra provincia a la realización de los exámenes del Papanicolaou, lográndose pasar de los 1000 exámenes que se realizaban hace una década atrás a los 18.440 realizados durante el 2008, lo cual contribuye a lograr un diagnóstico precoz de cáncer de cuello uterino disminuyendo significativamente el riesgo de enfermedad y muerte por esta dolencia.

En infraestructura hospitalaria están en ejecución 3 hospitales nuevos en las localidades de: Tres Lagunas, El Espinillo y el perteneciente al Distrito N° 8 de nuestra capital en el Barrio Eva Perón y la refacción y ampliación del Hospital Central de la Ciudad de Formosa y del Hospital Central de la Ciudad de Clorinda.

Se encuentra en ejecución los centros de salud de el Quebracho, La Rinconada y del Bº El Pucú de nuestra capital.

Estas obras en ejecución en el área de salud incorporan 16.580 mts² al servicio de la comunidad.

Señores diputados, de nada sirve contar con los mas desarrollados avances científicos y tecnológicos, si estos no están al alcance y servicio de quienes los necesitan en condiciones de igualdad.

Con este espíritu, el Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan Domingo Perón", en su corta vida de incesante evolución, es una realidad tangible, orgullo de los formoseños, que se ha convertido en uno de los más desarrollados centros de la salud pública del país, y referencia en la región.

Los indicadores de 2008 muestran interesantes avances asistenciales.

Hemos incrementado en un 180 % los trasplantes con relación al 2007, cuando en el orden nacional la misma tasa fue del 2,7 % en igual período.

Asimismo, las prestaciones en el área de medicina nuclear y de neurociencias, iniciadas incipientemente en 2006, se incrementaron un 18%, las cirugías cardiovasculares aumentaron un 12,1% respecto de 2007 y las de biología molecular un 12,6%.

En este nivel de prestación, la actualización profesional tiene un valor crítico; a tal efecto, se realizaron y co-organizaron un total de 114 eventos tales como jornadas, congresos, simposios, ateneos, talleres y cursos.

Es de resaltar que todos estos servicios, prácticas médicas de alta complejidad, prestaciones paramédicas y asistenciales y capacitaciones, responden a una planificación estratégica en el marco de nuestra política en salud pública.

En ese horizonte, constituye un desafío mantener la conjunción entre la mejor calidad de atención, el trato humano y los máximos niveles de complejidad científica, con la permanente formación de los profesionales formoseños que, comprometidos con su tierra, desarrollen su vocación en este servicio, razón por la cual, hemos creado en el Hospital de Alta Complejidad la residencia médica en cardiología y terapia intensiva, que tendrá los mas altos grados de excelencia en el campo de la medicina.

El orgullo por los logros de esta joven institución no nos detiene. Por el contrario, es otro motor de impulso para seguir creciendo.

Seguimos fortaleciendo nuestras políticas sociales, toda vez que las mismas constituyen una eficaz herramienta para la concreción del Modelo de Provincia, brindando el rostro humano a las decisiones y acciones que acompañan la vida de las personas aquí y ahora.

Esto significa entender al desarrollo en su escala humana, desplegando las capacidades de las personas, fortaleciendo la institución familiar, reconstituyendo las redes comunitarias para el logro de la integración social.

En ese sentido, hemos dado un fuerte impulso a la economía social, promoviendo el autoempleo, el desarrollo de actividades productivas y emprendimientos incorporando en distintos programas a más de 7.500 beneficiarios, donde el objetivo fundamental no es un fin económico en sí mismo, sino fortalecer la dignidad.

Igualmente se han realizado acciones de fortalecimiento para que las Pymes formoseñas puedan evolucionar y basar su competitividad en el conocimiento y la innovación.

Por tales razones se ha lanzado y llevado a cabo un Plan de Desarrollo Gerencial que permitió el entrenamiento de más de seiscientas personas.

Simultáneamente, se ha organizado el Foro de Capital Emprendedor en el NEA, dando impulso a un Plan de Desarrollo Emprendedor en nuestra ciudad y en seis localidades formoseñas para entrenar a novecientos emprendedores por año.

Es dable señalar, que se ha creado el Fondo de Desarrollo Empresario que permitirá el financiamiento de actividades orientadas a la industria, al comercio y a los servicios.

En el marco de la ley N° 1492 que adhirió a su similar nacional 26.005, de consorcios de cooperación, se han constituido más de 40 consorcios compuestos por pequeños productores, quienes han elaborado, entre otros bienes, amoblamiento escolar por un volumen, a la fecha, de 31.000 conjuntos, lo que equivale una inversión de \$ 8.715.000. En defensa del derecho a la identidad de los formoseños y resguardo de sus datos, hemos finalizado la digitalización total de los archivos de nuestro Registro Civil.

Más de 1.300.000 actas fueron escaneadas, lo cual permite que, con la utilización de un software específico, se agilicen los trámites de expedición, reduciendo la demora de la entrega de partidas de 10 días a menos de cinco minutos.

El deporte ha constituido desde siempre una prioridad para nuestra gestión, pues, como escuela de convivencia, sirve para templar el carácter de quienes lo practican, fortificando cuerpo y espíritu para enfrentar en mejores condiciones el estudio, el trabajo y las faenas de la vida.

Así, continuando con las distintas acciones desarrolladas en materia de deporte social, hemos dado impulso a los Juegos Deportivos Evita en todo el territorio provincial, con la participación de las categorías sub 14, sub 16, sub 18 y, por primera vez, la incorporación de la categoría de adultos mayores de 60 años.

Fueron 1.150 adultos mayores, que en su infancia participaron de los primeros juegos Evita, quienes compartieron con 87.000 niños y jóvenes las distintas instancias de la justa deportiva, incluyendo las finales nacionales que se desarrollaron en la Ciudad de Mar del Plata, contando nuestra provincia en esa ocasión, con una delegación de 466 atletas, una de las de mayor cantidad de participantes.

Grandes eventos deportivos de carácter internacional tuvieron como sede a la Provincia de Formosa, engalanando el estadio Cincuentenario, orgullo de todos los formoseños. A lo largo del año, se fueron sucediendo el Torneo Preolímpico de Voley Masculino, el Panamericano de Basquetbol sub 18, en el que como broche de oro, la selección Argentina obtuvo el primer puesto, el Campeonato Argentino de Judo, que contó con la participación de las 24 provincias y los países invitados de Brasil - Chile - Paraguay y Colombia con más de 1.100 deportistas participantes.

La relevancia adquirida por nuestra Provincia en la organización de estos acontecimientos deportivos, mostrando la seriedad de un trabajo planificado, permitió que tuviéramos el honor de ser seleccionados para el Lanzamiento 2008 de la Liga Nacional de Basquetbol y como sede de una fecha de la Liga Mundial de Voley en el mes de junio.

Honorable Cámara: Desde el inicio de nuestra gestión hemos definido políticas tendientes a preservar nuestro ambiente, dando pruebas elocuentes de la coherencia con que llevamos adelante nuestras acciones.

Las obras que se diseñan, así como cada solicitud de cambio de uso del suelo que demande habilitación de montes para otros fines, se encuentran sometidos a cuidadosos mecanismos de estudio de impacto ambiental

La seriedad con que administramos los recursos naturales, los servicios que nuestros bosques, pastizales y humedales brindan al país y la humanidad, deben ser valorados y compensados de manera adecuada, para que la preservación actúe como motor de desarrollo y no de pobreza y miseria.

Percibimos la complejidad de este problema: los grandes centros urbanos exigen que preservemos el ambiente, legislando en ese sentido, sin embargo, pese a tales presiones, se debe señalar que nadie en esas urbes, quiere afrontar el pago por esos servicios.

En Formosa hemos aplicado concienzudamente nuestras normas ambientales, sin renunciar por ello al derecho de nuestro pueblo a desarrollarse.

Es que la dignidad del hombre que vive de su trabajo, su realización como persona, modificando sabiamente su entorno, son valores intrínsecos a su propia esencia trascendente, y son la base conceptual del Proyecto de Provincia.

El resultado se traduce en un Programa de Ordenamiento Estratégico que compatibiliza las realidades ambientales y las económicas con el objetivo supremo del bienestar y la felicidad del género humano.

Esta definición adquiere entidad institucional con el Ministerio de la Producción y Ambiente. La unanimidad obtenida en este recinto en ocasión del tratamiento de la ley de modificación ministerial, así como el compromiso de las entidades del sector productivo, demuestran que los formoseños nos ponemos de acuerdo en los aspectos estratégicos del Modelo de Provincia.

Abordar la problemática del sector primario requiere de una correcta interpretación de los distintos sistemas productivos que la componen y de las características ambientales de cada región en las que la actividad rural se lleva adelante.

Así, con políticas diferenciadas, hemos sido pioneros en el abordaje de la agricultura familiar bajo el revolucionario concepto del PAIPPA, que sitúa al hombre y su familia como sujeto principal de la acción del Estado; sin excluir por ello las acciones dirigidas a los medianos y grandes productores, entendiendo que en nuestra provincia hay lugar para la coexistencia armoniosa y sinérgica de los distintos sistemas productivos.

Continuamos con el financiamiento de las actividades agropecuarias a través del Fondo Fiduciario Provincial, pues, conforme a nuestra concepción, el crédito es un instrumento de bien social orientado a cooperar en la consolidación de la economía provincial.

Por quinta campaña consecutiva, hemos instrumentado la asistencia crediticia más amplia, accesible y abarcativa direccionada al segmento de medianos agricultores para la siembra de algodón, maíz, sorgo, soja, girasol y maní, por más de \$ 2.500.000.

Ante los efectos de la seca hemos habilitado más \$ 15.000.000 en nuevas líneas de crédito para reforzar la siembra de maíz y sorgo, así como para la compra de granos, confección de silos bolsas, rollos y fardos.

En fruticultura hemos ampliado la asistencia financiera a bananeros, con créditos que superaron \$ 1.200.000.

En citricultura, se han entregado plantines certificados a paiperos, en tanto que por segunda campaña consecutiva se intervino en el mercado de fruta para jugo superándose el acopio de más de 1.000 toneladas.

Así también, por quinto año operan las planchadas oficiales, garantizándole al productor algodonoero el precio más alto del mercado, no importa en que lugar de la provincia produzca. En la campaña 2007/08 se destinaron mas de \$ 9.500.000 al acopio de algodón en bruto.

En ganadería, hemos acordado con las sociedades rurales de toda la provincia, mantener el financiamiento de los remates que brindan liquidez y transparencia a la comercialización de hacienda. Se aplicaron \$ 15.000.000 al fondo rotatorio también consensuado con las entidades de productores.

Hemos prefinanciado \$ 1.200.000 a los productores que ingresaron en la operatoria de la Ley 25.080 de promoción de bosques implantados, lo que ha sido reconocido por las autoridades nacionales por el concepto innovativo que se introduce en materia de promoción de especies nativas.

La relevancia de la tecnología en el desempeño de las actividades productivas también se traduce en una política de inclusión social al permitir el acceso y disfrute de la misma a nuestros pequeños y medianos productores. Los CEDEVA, los programas de validación de surco estrecho, las jornadas de capacitación, los sistemas de extensión, entre otros, constituyen las herramientas con las cuales transferimos al productor los conocimientos.

Como hecho emblemático, el prototipo de la cosechadora de banana desarrollado por el Estado provincial ganó la medalla de oro al diseño innovador en la Expoagro 2009.

Nuestro Programa Ganadero Provincial ha permitido resultados altamente promisorios en el incremento cuantitativo como cualitativo de nuestros rodeos.

Así, pasamos de un stock ganadero de 1.321.000 cabezas en el año 2001, a más de 1.900.000 animales vacunados en 2008. Los créditos en el marco de este programa han alcanzado los \$ 10.000.000.

Destacamos el Programa de Desarrollo Integral del Oeste y Centro Oeste de la Provincia. Mediante el mismo, se ha dado inicio al proceso de titularización de más de un cuarto de millón de hectáreas, beneficiando a más de 500 productores.

Este proceso contempla la mensura, alambrado, aguadas, siembra de pasturas y asesoramiento técnico de acuerdo a un programa de desarrollo productivo para cada beneficiario.

Con el apoyo de distintas áreas gubernamentales, los productores de esta región se han organizado en asociaciones, llevando adelante acciones de capacitación en inversión, manejo y comercialización.

El Gobierno Nacional ha mostrado compromiso con esta visión. La Señora Presidenta Cristina Fernández de Kirchner asignó \$ 15.000.000 para este programa, cifra equivalente a los \$ 15.000.000 invertidos por el gobierno provincial para el cumplimiento de los objetivos señalados.

Con las Asociaciones de Productores del Bañado La Estrella hemos acordado el prefinanciamiento de la venta de hacienda que sale del bañado, para su preparación previa a la comercialización a través de remates. En menos de un mes, cerca de 1.000 cabezas ya han ingresado a esta modalidad.

Pero todo esto perdería relevancia si no ubicamos al hombre en el centro de nuestra intervención. Y si bien todos los sistemas productivos son relevantes, el pequeño productor tiene la prioridad en nuestra política.

Así, el PAIPPA se muestra como ejemplo concreto de un abordaje específico para el sistema de agricultura y ganadería familiar.

Desde el Instituto PAIPPA se han enfrentado los desafíos ejecutando acciones concretas, entre ellas, la continuidad del fortalecimiento de las ferias francas en distintas localidades de la provincia, aumentando la disponibilidad de alimentos con calidad, continuidad e incremento sostenido de los volúmenes excedentes, luego de satisfacer las necesidades de la propia familia.

El paipero continúa el proceso hacia el logro de la soberanía alimentaria de los formoseños, contribuyendo con su producción y sus procesos de comercialización, a partir de una lógica diferenciada, que permite precios ajustados a los costos reales, evitando las inequidades propias de la intermediación parásita.

Se han fortalecido los 255 grupos de productores existentes, conformándose un Centro de Capacitación Integral para la gestión asociada en Villa Real de El Espinillo y la Asociaciones de Productores Ganaderos en el Departamento Ramón Lista como ser: Lote 8, Selva María, El Breal y Gral. Mosconi.

Se crearon y pusieron en funcionamiento las unidades de ejecución local en las localidades Villa General Guemes, Villafañe y Villa Dos Trece, que es el ámbito de participación efectiva de los paiperos organizados.

Es que señores, en Formosa hemos definido un modelo de desarrollo que pretende superar la visión geopolítica limitada a la ocupación del territorio que el poder central tenía asignado a esta provincia.

De una simple ocupación con servicios públicos mínimos a un modelo de desarrollo productivo con inclusión, es decir, una verdadera fuente de generación de riquezas, base de cadenas de agregación de valor, generadoras de trabajo y de una sociedad justa y equitativa.

Consecuentes con nuestra posición de que a la Seguridad Pública la construimos entre todos y que necesariamente requiere un abordaje integral, continuamos profundizando el proceso de

fortalecimiento institucional de uno de sus actores principales, la Policía de la Provincia de Formosa.

En ese sentido, durante el año 2008 hemos dado inicio a cambios estructurales en la formación de los jóvenes cadetes, reformando el plan de estudios, del cual egresarán "Oficiales de Policía con Tecnicatura en Seguridad Pública" otorgando una educación profesional más consistente con las necesidades de la Nueva Formosa. Asimismo hemos impulsado los cursos de capacitación y perfeccionamiento de los cuadros de oficiales que aspiran a sus ascensos.

Durante el ejercicio anterior, hemos incorporado 1000 nuevos agentes, lo cual significó un incremento del 30 % de la planta policial, trabajando eficazmente en la prevención del delito manteniendo una presencia activa en las calles y colaborando con los municipios de la provincia en acciones conjuntas en materia de seguridad vial.

Asimismo hemos realizado las inversiones necesarias en equipamiento, armamento, insumos y móviles que permiten sostener de manera adecuada las acciones emprendidas.

Señores Diputados: en este mismo recinto, hemos anunciado año pasado el Plan Formosa 2015, con un plan de inversiones públicas orientado por una visión de provincia. Del banco de 300 proyectos públicos articulados en 26 programas allí expuestos, destacamos algunos de los avances más significativos en el año 2008:

En tal sentido la pavimentación de la Ruta Nacional N° 86, ya presenta un estado de avance del 50 % en promedio en los tramos comprendidos entre El Cogoik hasta Posta Cambio Salazar, totalizando 152 km.

Se encuentra en un alto porcentaje de ejecución la pavimentación de la Ruta Nacional N° 95 desde el empalme de la Ruta Nacional N° 81 hasta el límite con la Provincia de Chaco. Asimismo se ha dado inicio a la pavimentación de la Ruta Provincial N° 3, desde la intersección de la Ruta Nacional N° 81 hasta El Espinillo en una extensión de 120 Km, encontrándose en un 30 % de avance de obra.

Por su parte, hemos realizado la apertura de ofertas en el marco de la licitación de las obras de pavimentación de la Ruta Nacional N° 9 en los tramos que van desde la intersección de la Ruta Nacional N° 11 a la altura de Lucio V. Mansilla hasta el canal El Alazán en una longitud de 42 Km.

Para dimensionar el impacto que significarán estas obras viales en el sistema económico provincial, advertimos que como resultado de la finalización del asfalto de la Ruta Nacional N° 81, en el último año la tasa de uso verificó un aumento de 500%, cifra que evidencia la potencialidad de desarrollo de toda la zona en forma directa y de los servicios asociados a la misma.

Se encuentran en la etapa final las obras de pavimentación e iluminación de la avenida Marana y calles Italia y Libertad de Clorinda, ciudad donde fue inaugurada la iluminación de sus avenidas de acceso.

En materia de energía eléctrica, se ha dado el inicio de la obra de la línea de extra alta tensión de 500 kva con sus correspondientes Estaciones Transformadoras que unirá la localidad de El Bracho-Tucumán con Formosa, más de 1.200 km de extensión, obra que sin dudas va a cambiar la historia de nuestra provincia y nos permitirá hacer el salto cualitativo hacia la Formosa agroindustrial.

Es importante destacar que se ha finalizado la construcción de la línea en 33kv sobre la Ruta Nacional 95 entre la Ruta Nacional N° 81 y Subteniente Perú.

De esta forma se va materializando el Plan Director Eléctrico Provincial que nos permite ir abasteciendo a una demanda cada vez mayor como quedó demostrado en el mes de febrero pasado con un pico de 162 MW.

En materia de Recursos Hídricos, destacamos la ejecución de 41 Km de correderas fluviales desde la localidad de El Potrillo hacia El Caracol, que permiten el normal escurrimiento de las aguas del Río Pilcomayo en nuestro territorio provincial hacia el Bañado La Estrella, como la construcción de defensas contra inundaciones en la zona de El Quebracho, y en Fortín Soledad, encontrándose finalizadas las obras de defensa contra inundaciones de la ciudad de Clorinda.

En mas de una oportunidad hemos puesto de resalto el valor estratégico del agua y la necesidad de que los formoseños cuidemos este recurso común que bendice nuestro territorio, asumiendo el compromiso de que ni una gota de agua dulce se pierda en el mar.

Bajo esta consigna, fuimos diseñando las obras necesarias para proteger el recurso y distribuirlo en beneficio de todos. Fuimos criticados, pero los hechos nos han dado la razón, ante una de las mas graves sequía de los últimos treinta años, sus efectos fueron totalmente mitigados.

Eso es producto de una decisión política, una planificación adecuada y la ejecución oportuna de las obras necesarias.

Durante el año 2008 hemos ampliado nuestro sistema hídrico con la reactivación de 10 km de paleocauces y la ejecución de otros 40 km. de canales artificiales que permitieron la provisión de agua a las localidades de Ibarreta y Comandante Fontana.

En cuanto al Sistema Río del Norte, se han ejecutado obras de readecuación y mejoramiento de la captación de agua del Bañado la Estrella.

Hemos dado inicio a las obras de reactivación del cauce del Riacho He He en el tramo Apayerey – Frontera.

Fueron licitadas la construcción de obras de regulación con compuertas ubicadas en Ceibo 13, Primera Punta, San Juan y la readecuación de la Presa Naick Neck, las que permitirán el aprovechamiento múltiple de las aguas del Riacho el Porteño.

Asimismo, se licitó la segunda etapa de la Obra Protección de costas de El Colorado, mejorando la misma y reforzando los espigones existentes
Hemos de reiterar una vez mas que la vivienda es el centro de la unión de la familia, ella cumple una función social.

Por estas razones, impulsamos las acciones en infraestructura habitacional, continuando con el plan que nos permite tener, entre viviendas finalizadas y en construcción, un total de 3.490 unidades en las modalidades aborígenes, rurales y urbanas, y a iniciar en el transcurso del corriente año 2.590 nuevas viviendas y 2.889 soluciones habitacionales del Plan Mejor Vivir, cada una con su nexo eléctrico, de agua y cloaca.

En lo referente agua potable se destaca la puesta en funcionamiento de la Nueva Planta de la Ciudad de Formosa, la cual permitirá satisfacer el 100% de la demanda de la población en los próximos 20 años, con una capacidad tres veces mayor a la actual.

Hoy ya provee de servicio a los Barrios ubicados al Norte del Riacho Formosa, mediante los centros de distribución de El Porvenir, 20 de Junio y Eva Perón.

En el interior Provincial, se están realizando tareas de ampliación de las plantas de agua potable de las localidades de Estanislao del Campo, Pozo del Tigre, Vaca Perdida, Laguna Yema, Ibarreta, San Martín Dos, Misión Tacaaglé, Laguna Blanca, Riacho He Hé y Villa Dos Trece. Habiéndose concluido las correspondientes a María Cristina, Lote 8, Posta Cambio Zalazar y Fortín Lugones

Finalizaron ampliaciones de redes de agua potable de Mariano Boedo, Gran Guardia y San Hilario, y se encuentra en ejecución las de Clorinda, Laguna Blanca, El Colorado y Comunidad Aborigen de Tacaagle.

Para la ciudad de Pirané se licitó a través del ENOHSa, la ejecución de las obras del Plan Director de Agua Potable que comprende tanto la potabilización como la distribución del vital líquido, con una inversión prevista de \$.48.544.767,82.

En cuanto a desagües cloacales han tenido continuidad las obras de ampliación de la red en El Colorado, Clorinda, Laguna Blanca y en la ciudad de Formosa en los barrios Vial, Mariano Moreno y Villa Lourdes.

Se encuentran concluidas las obras de drenaje pluvial de la ciudad de Formosa, zona centro y sectores noroeste, suroeste y cuenca de la Avenida Antártida Argentina, beneficiando a numerosos barrios de la capital provincial.

Asimismo se ha realizado una importante inversión en infraestructura social en Polideportivos barriales, plazas y espacios recreativos, entre los que podemos destacar la plaza del Barrio Antenor Gauna, Misión Tacaaglé, El Paseo de Palo Santo, El Paseo Recreativo de Mansilla, por nombrar algunos. Durante el presente año, serán inaugurados los polideportivos de Riacho He Hé y Posta Cambio Zalazar, entre otros.

En lo atinente a la temática de hidrocarburos, siendo la nuestra una provincia productora, se ha materializado la concreción de la perforación de un pozo de 3.960 metros de profundidad a través de la empresa concesionaria y de REFSa, con una producción diaria en un nivel de 260 mts³.

Se ha dado curso al procedimiento de llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional de áreas de exploración y eventual explotación de hidrocarburos en la zona Pirané-Fontana y noroeste del territorio provincial.

En el área de minería, se ha asistido con el proyecto de fortalecimiento de la industria elaboradora de ladrillos, que cubre aspectos de asociativismo, mejoras tecnológicas y cualitativas del sector.

En materia de Gobierno Electrónico, hemos implementado desde enero de 2008, el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos, Estructuras Organizativas y Liquidación de Haberes de la Provincia, para el gerenciamiento y control de la nómina de recursos humanos de la Administración Pública Provincial.

Por su parte, hemos cedido gratuitamente la utilización de nuestro Sistema de Administración Financiera a las provincias de Chaco y San Juan. Esta transferencia de software que dimos inicio en 2007 con Chubut, es un motivo de orgullo y demuestra el potencial que tienen nuestros jóvenes técnicos, responsables del diseño y desarrollo de nuestras herramientas informáticas.

En el día de hoy, ponemos en funcionamiento el nuevo portal oficial de la Provincia, incorporando innovaciones que permitirán la realización de más trámites en línea, mejorando los accesos a servicios e información. También hemos promovido la presencia en Internet de los Municipios de la Provincia.

Señores, iniciamos hoy una nueva etapa de Formosa 2015.

El haber materializado este esfuerzo de planificación, nos crea automáticamente la responsabilidad de sustentarlo en el tiempo mediante el desarrollo y la implementación de un sistema que permita su actualización permanente y proporcione información relevante y oportuna a los diferentes protagonistas.

Por lo que hemos iniciado el desarrollo de una plataforma informática innovadora que constituirá el ámbito de trabajo de nuestros técnicos, una eficaz herramienta para el seguimiento del plan, un instrumento de comunicación pública y un nexo de comunicación entre los municipios y los ámbitos técnicos del gobierno provincial.

Avanzamos, en suma, creando un mecanismo de participación popular que utiliza las más modernas herramientas que la tecnología pone a nuestra disposición hacia lo que actualmente se denomina Democracia Digital.

El Sistema de Actualización Permanente y Plataforma Comunicacional del Plan Formosa 2015 debe conformar el cimiento de una propuesta que capitalice lo bueno que las nuevas tecnologías poseen al permitir el acceso universal al conocimiento y la información.

Señores Diputados:

En 1950, Juan Domingo Perón ante la Asamblea Legislativa convocaba a la Unidad Nacional.

Decía entonces que sin la unidad nacional ningún país puede desarrollar, en el orden interno o externo, tareas constructivas, porque le falla su fuerza motriz original, que es la que le da unidad de acción, única fuerza que permite los grandes esfuerzos y la consecución de los grandes desafíos.

Además decía que cada siglo tiene su conquista: el diecinueve obtuvo la libertad, el siglo veinte incorpora la justicia social.

Porque no apelar, entonces a que, finalmente, el siglo veintiuno nos encuentre unidos en un Proyecto común de Nación.

Es tiempo de fortalecer los lazos solidarios que nos han convertido en un pueblo maravilloso.

Debemos despojarnos de egoísmos sectoriales.

Es tiempo de construir, de confiar aún más en nuestro Modelo Formoseño, carta de navegación que ya nos ha conducido por avatares igualmente difíciles, indicándonos el rumbo correcto hacia aguas tranquilas y a puerto seguro.

Tengamos presente el ejemplo de tantos hombres y mujeres que, con casi nada, han hecho grande a la Patria y a esta provincia.

Confiemos en nuestras capacidades colectivas e individuales, en nuestra historia y armados con voluntad, coraje y convicción sigamos adelante, con inquebrantable fe en el Creador y abrigados por el cálido y esperanzador manto de la Virgen del Carmen.

INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO-FINANCIERO
QUE SE EXTIENDE DESDE EL 01/01/2008 AL 31/12/2008

(Art. N° 142, Inc. 7 - Constitución Provincial)

**Se expresa seguidamente el examen del Resultado Financiero
Consolidado de la Administración Pública No Financiera Provincial:
Administración Central - Organismos Descentralizados - Instituciones de
la Seguridad Social -**

INGRESOS TOTALES	3,361,519,491.41
Ingresos Corrientes	3,263,021,491.70
Ingresos de Capital	98,497,999.71
MENOS	
EROGACIONES TOTALES	3,315,326,924.33
Erogaciones Corrientes	2,609,712,069.58
Erogaciones de Capital	705,614,854.75
RESULTADO FINANCIERO	46,192,567.08